CENS ULLUM 1°2° EDUCACIÓN CÍVICA

GUÍA PEDAGÓGICA Nº8

Escuela: Cens Ullum

<u>Curs</u>o: 1°2° <u>Turno:</u> Noche

<u>Modalidad:</u> Educación de Adultos <u>Espacio Curricular</u>: Educación Cívica

Docente: Prof. Sofía Pi



Unidad 3: "Ciudadanía participativa"

Estimado estudiante: Esta es una instancia más de aprendizaje, es importante no perder el ritmo de estudio y realizar todas las guías. Las mismas se recibirán por correo electrónico, como así también las dudas y consultas. Correo: pisofia95@gmail.com

Contenidos seleccionados:

La Constitución Nacional en la organización social y política del país

ACTIVIDADES

1) Lee y subraya las ideas principales del siguiente texto

"La Constitución Nacional"

El 1 de mayo de 1853 fue sancionada nuestra Constitución Nacional. A lo largo de los años ha sufrido una serie de modificaciones y la última reforma, que actualmente sigue vigente, es la de 1994. Sobre dichas reformas profundizaremos en las próximas guías. Ahora es importante preguntarnos:

¿Qué es una Constitución?

Es una ley fundamental –porque a partir de ella surge un Estado- y suprema –porque las demás leyes son consideradas inferiores y deben subordinarse a ella-. En ella, los estados modernos basan toda su organización jurídica.

Prof. Sofía Pi Página 1

¿Para qué sirve una Constitución?

Al contener las leyes acordadas para convivir respetándonos unos con otros, regula la organización y el ejercicio del poder, asegurándole a cada ciudadano el cumplimiento de sus derechos.

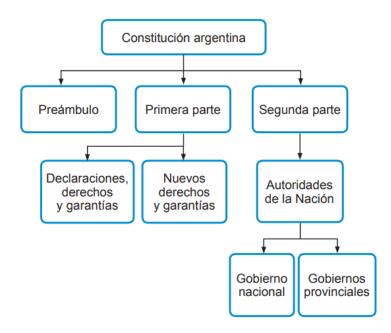
Las constituciones son importantes también porque expresan los fines del estado que están fundando —la libertad, la dignidad humana, el bienestar general por citar algunos ejemplos- y los valores, las expectativas y las esperanzas de sus habitantes.

Nuestra Constitución establece un gobierno representativo (cuyos representantes se eligen por medio del voto popular), republicano (dividido en tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial) y federal (reconoce la autonomía de las provincias aunque organiza un poder central con sede en Buenos Aires). Asimismo establece al catolicismo como religión oficial pero garantiza, a la vez, la libertad de culto de todas las personas.

¿Cómo está organizada nuestra Constitución?

Nuestra Constitución está encabezada por un Preámbulo y luego 129 artículos distribuidos en dos partes:

- -Primera Parte: declaraciones, derechos y garantías: Las declaraciones son los principios fundamentales de la organización del país, los derechos tienen que ver con nuestro desarrollo como personas y las garantías son reglas para asegurar el respeto de nuestros derechos.
- -Segunda Parte: autoridades de la nación. Tanto del gobierno provincial como el nacional que conforman los tres poderes el ejecutivo, legislativo y judicial



Prof. Sofía Pi Página 2

CENS ULLUM 1°2° EDUCACIÓN CÍVICA

Preámbulo de la Constitución Nacional Argentina

"Nos los representantes del pueblo de la Nación Argentina, reunidos en Congreso

General Constituyente por voluntad y elección de las provincias que la componen, en

cumplimiento de pactos preexistentes, con el objeto de constituir la unión nacional, afianzar

la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el bienestar

general, y asegurar los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra posteridad, y

para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino: invocando la

protección de Dios, fuente de toda razón y justicia: ordenamos, decretamos y establecemos

esta Constitución, para la Nación Argentina"

2) ¿Por qué es importante la Constitución para un país? ¿Qué significa que sea una

ley suprema?

3) Si tuvieras que modificar el preámbulo de la Constitución Argentina ¿Qué sacarías

y/o agregarías teniendo en cuenta las necesidades o reclamos actuales de la población?

4) Busca el texto completo de la Constitución Argentina (puedes encontrarla en la

primer enlace de la bibliografía) y trascribe 1 artículo de la primera parte y 1 artículo de la

segunda parte que consideres de suma importancia. Explica el por qué de tu elección.

Bibliografía:

Constitución de Nación la

Argentina (1994): Disponible en

https://pdba.georgetown.edu/Parties/Argentina/Leyes/constitucion.pdf

Portal EducAr-Seguimos Educando (2012): "La Constitución Nacional". Disponible

en: https://www.educ.ar/recursos/70142/la-constitucion-nacional?from=150928

Directivo: Prof. Valeria Gil

Prof. Sofía Pi Página 3